



RESOLUCIÓN

635/2018

Vistos:

Primero.- Con fecha 12 de abril tiene entrada en el Servicio de Atención al Ciudadano escrito presentado por [REDACTED], como presidente del CSIF La Rioja, solicitando las memorias previas sobre las actividades a subvencionar siguientes:

En el Anexo III – Subvenciones Nominativas –

- Unión General de Trabajadores de La Rioja. Gastos actividades – Diálogo Social -: 125.000 euros
- Unión Regional de Comisiones Obreras de La Rioja. Gastos actividades –Diálogo Social -: 125.000 euros
- Federación de Empresarios de La Rioja. Gastos actividades- Diálogo Social- : 250.000 euros

En el Anexo V – Subvenciones nominativas de concesión directa de cuantía indeterminada o de carácter plurianual:

- Unión General de Trabajadores de La Rioja (UGT-La Rioja): Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral.
- Unión Regional de Comisiones Obreras de La Rioja (CC.OO La Rioja): Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral.
- Sindicato de Trabajadores de la Administración Riojana (STAR): Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, esta Consejera, en uso de las atribuciones que tiene conferidas

RESUELVE

Primero.- Conceder el acceso al derecho a la información solicitada, dando traslado de las copias de las memorias previas sobre las actividades a subvencionar siguientes:

En el Anexo III – Subvenciones Nominativas –

- Unión General de Trabajadores de La Rioja. Gastos actividades – Diálogo Social -: 125.000 euros
- Unión Regional de Comisiones Obreras de La Rioja. Gastos actividades –Diálogo Social -: 125.000 euros
- Federación de Empresarios de La Rioja. Gastos actividades- Diálogo Social- : 250.000 euros

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00872-2018/000016	Resolución	Ejercicio del derecho de acceso a la información pública		2018/0238845
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Consejera	Leonor González Menorca			03/05/2018 08:27:09
2	[REDACTED]			[REDACTED]



En el Anexo V – Subvenciones nominativas de concesión directa de cuantía indeterminada o de carácter plurianual:

- Unión General de Trabajadores de La Rioja (UGT-La Rioja): Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral.
- Unión Regional de Comisiones Obreras de La Rioja (CC.OO La Rioja): Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral.
- Sindicato de Trabajadores de la Administración Riojana (STAR): Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral y salud laboral.

Segundo.- Notificar la presente resolución al interesado, en la dirección electrónica facilitada en su solicitud.

Firmado electrónicamente en Logroño por La Consejera de Desarrollo Económico e Innovación, Leonor González Menorca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo Órgano que la dicta, en el plazo de un mes, o, vía jurisdiccional, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses, ambos plazos, contados a partir del día siguiente al de notificación de esta Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en concordancia con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento			Nº Documento
00872-2018/000016	Resolución	Ejercicio del derecho de acceso a la información pública			2018/0238845
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora	
1 Consejera	Leonor González Menorca			03/05/2018 08:27:09	
2					